

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

01/08/2017

VESPERTINA			
6114			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5452	
1	5452	11	1854
2	8011	12	6836
3	7658	13	2788
4	4746	14	1452
5	0061	15	1274
6	3959	16	1773
7	1501	17	8739
8	2835	18	7930
9	4191	19	9124
10	3048	20	0882

VESPERTINA			
6114			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		9722	
1	9722	11	1524
2	6133	12	1260
3	4574	13	8115
4	9979	14	0692
5	4222	15	7072
6	7559	16	6782
7	2387	17	7049
8	3196	18	3035
9	9595	19	5167
10	1077	20	6123

VESPERTINA			
6114			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1932	
1	1932	11	3124
2	0159	12	5332
3	6200	13	4966
4	8506	14	5082
5	5000	15	2572
6	5341	16	8078
7	1503	17	8570
8	9138	18	9227
9	9833	19	8497
10	5991	20	1419

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 21861 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001